



OFICINA DESARROLLO LOCAL EL CASTILLO DE LAS GUARDAS

IV PREMIO "CINCO NUEVES" Fundación Cobre Las Cruces

OBJETO.-

- Premio a la mejor iniciativa de desarrollo SOCIOeconómico en las comarcas de Aljarafe, Corredor de la Plata, Sierra Norte y La Vega (Sevilla).
- Contribuir económicamente a la viabilidad o consolidación de iniciativas o propuestas que persigan el desarrollo local en cualquiera de sus ámbitos, financiando el proyecto de más calidad a criterio del jurado, que valorará la repercusión social del mismo, su capacidad para generar empleo y su incidencia positiva en la imagen de las comarcas.

PREMIO.- Un único PREMIO de 30.000,00 euros para el proyecto ganador.

PLAZO.- Hasta las 00:00 horas P.M. del 30 de JUNIO de 2014, entregando la propuesta en formato electrónico en las Oficinas Generales de Cobre Las Cruces (Ctra. SE-3410, km. 4100 - 41860 Gerena - Sevilla), o enviando la documentación al Apto. Correos nº 22 - 41860 Gerena - Sevilla). Por correo electrónico a info@fundacioncobrelascruces.com.

Información: info@fundacioncobrelascruces.com.

Consulta las Bases de la Convocatoria en: www.fundacioncobrelascruces.com

PARA MÁS INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES:
OFICINA DE DESARROLLO LOCAL DEL
AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS
(A.D.L. Manuel Moreno Rodríguez)
Pza. del Llano, nº 6.- 41890-El Castillo de las Guardas (Sevilla)
TLF.: 954.13.05.01 - FAX: 954.13.07.11 - e-mail:adlcastillo@dipusevilla.es